

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SAMC-MGA-002-2026
FECHA DEL CONTRATO	OCHO (08) DE MAYO DE 2026
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER
NIT	890.205.229-1
REPRESENTANTE LEGAL	RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ
IDENTIFICACIÓN	91.255.736 DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA	EDWIM RAMIRO SIERRA MESA
IDENTIFICACIÓN	13.719.731 DE BUCARAMANGA
ORDENADOR DEL GASTO	RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ
IDENTIFICACIÓN	91.255.736 DE BUCARAMANGA
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: EN UN TRAMO DE LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 8; UN TRAMO EN LA CALLE 3 ENTRE CARRERA 3A Y CARRERA 3B; CALLE 18C ENTRE CARRERA 10 Y LA TRONCAL CENTRAL DEL NORTE DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$479.441.751,00) M/CTE
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO ACTUALIZADO	CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$479.441.751,00) M/CTE
CDP (NO. Y FECHA)	226 FECHA 27/03/2026
RP (NO. Y FECHA)	226 FECHA 25/05/2026
INTERVENTORÍA	ING WINSTON JAVIER NIÑO GUERRERO
IDENTIFICACIÓN	13.929.695 DE MALAGA
POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No.	B-100079182-ANEXO 3 DEL 26 DE MAYO DE 2026
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL INICIAL No.	B-100022339- ANEXO 3 DEL 26 DE MAYO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 MESES.
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL	27 DE MAYO DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE JULIO DE 2026.
SUPERVISIÓN	ARQ. ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DATOS DE LA PÓLIZA OBJETO DE APROBACIÓN	
Aseguradora	Compañía mundial de seguros S.A.
Clase	Póliza de seguro de cumplimiento
No. de póliza	B-100079182
Fecha de expedición	04 de septiembre de 2026
No. de anexo	3

 <div>ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT. 890.205.229-1</div>	APROBACIÓN DE PÓLIZA	Proceso de Apoyo	
		Código Formato: GC-FO-24	Código TRD: 223.21
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3
			Página 2 de 3

AMPARO	VIGENCIA		MONTO ACTUAL ASEGURADO
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	26/05/2026	26/01/2027	\$ 95.888.350,20
Prestaciones sociales	26/05/2026	26/07/2029	\$ 47.944.175,10
Estabilidad de la obra	03/09/2026	03/09/2031	\$ 95.888.350,20

Nota: Por medio del presente anexo se actualizan las vigencias de la póliza según acta de recibo final de fecha 01 de septiembre de 2026.

Garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato de Obra Pública No. 002 de 2026, cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: EN UN TRAMO DE LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 8; UN TRAMO EN LA CALLE 3 ENTRE CARRERA 3A Y CARRERA 3B; CALLE 18C ENTRE CARRERA 10 Y LA TRONCAL CENTRAL DEL NORTE DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER.**

Se confirma en el texto de la póliza allegada que la misma se encuentra vigente desde el 26 de mayo de 2026.

Por lo que el municipio de Málaga (Santander), procede a realizar la verificación en línea con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de la garantía presentada.



DATOS DE LA POLIZA			
Código de Seguridad	3CCTQSmH+gS3669/VNpIgr==	Número de póliza	100079182
Número de anexo	3	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	04/09/2026	Inicio de vigencia Global	26/05/2026
Fin de vigencia Global	03/09/2031	Tomador	SIERRA MESA, EDWIN
		Asegurado	MUNICIPIO MALAGA
Valor asegurado	239.720.875,50		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.SAMC-MGA-002-2026 , CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: EN UN TRAMO DE LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 8; UN TRAMO EN LA CALLE 3 ENTRE CARRERA 3A Y CARRERA 3B; CALLE 18C ENTRE CARRERA 10 Y LA TRONCAL CENTRAL DEL NORTE DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDERMEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026FECHA DE TERMINACION DE OBRAS 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026FECHA DE INICIO GLOBAL 27 DE MAYO DE 2026LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICABLES CONTINUAN VIGENTES		

Amparos				
Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 26/05/2026	24:00 Horas del 26/01/2027	\$ 95.888.350,20	\$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 26/05/2026	24:00 Horas del 26/07/2029	\$ 47.944.175,10	\$ 0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 03/09/2026	24:00 Horas del 03/09/2031	\$ 95.888.350,20	\$ 0,00

De acuerdo con lo anterior, las pólizas allegadas por el contratista obtienen como resultado APROBADO.

De igual manera y conforme a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 de 2021, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, “las Entidades Públicas deberán acudir a los mecanismos de verificación en línea que se encuentran previstos en el presente artículo, con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de los documentos que se entregan como soporte de las garantías que amparan los contratos estatales. Esta verificación deberá realizarse de

 <div>ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT. 890.205.229-1</div>	APROBACIÓN DE PÓLIZA	Proceso de Apoyo	
		Código Formato: GC-FO-24	Código TRD: 223.21
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3
			Página 3 de 3

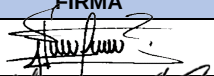
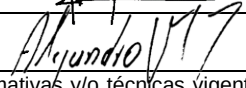
manera previa a que las entidades públicas aprueben o rechacen las garantías. Del mencionado acto de consulta, se dejará constancia expresa en el expediente contractual”.

Finalmente, se aclara que es responsabilidad del supervisor del contrato, verificar las actualizaciones pertinentes de las vigencias exigidas dentro de la ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta de aprobación de póliza del contrato de Obra Pública No. 002 de 2026, a los siete (07) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).



ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA
Jefe Oficina Asesora de Planeación y O.T

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	JORGE LUIS ARIAS BUITRAGO	Profesional Universitario de la Oficina Asesora de Planeación y O.T.	
REVISÓ	ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y O.T.	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			